



ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA
NIT. 891.190.127-3

Factura de venta No. **000235268808**



SC-7246-1

No. de cuenta
530913319

Para cualquier consulta o pago electrónico

Período facturado	Fecha facturada	Fecha límite de pago	Fecha de suspensión
01-06-2024 a 30-06-2024	4-jul-24	12-jul-24	13-jul-24

Nombre y Apellidos		No. de Identidad	Dirección		Nivel de tensión				
QUEBRADA LUZ DENYS		1115791438	Rural INSP LA MONO		Secundaria				
Clase de servicio	Estrato	Ruta	Municipio	Ubicación					
Comercial -Autogenerador		081-00000035500	Belen de los Andaquies	Rural					
Cód. transformador	Cód. circuito	Grupo calida	Serie contador	Marca	Carga				
14536	20032		85871099	ISKRA	17				
Vr. Compensación	DIUG	DIU	FIUG	FIU	HC	VC	Dt	%	CEC

Lectura actual	Lectura anterior	Factor	Consumo	Código observación
RS 227,272	0	1	0	Toma Exitosa
AS 545,006	0	1	545	Toma Exitosa

Costo prestación		Últimos Consumos		Liquidación consumo					
CUV=	CUF=	Año	Mes	Activa	Reactiva				
G 410,21		2024	MAY	628	0				
T 52,84		2024	ABR	281	0				
D 244,1		2024	MAR	244	0				
R 28,48		2024	FEB	0	0				
P 96,47		2023	ENE	0	0				
Cv 169,59		2023	DIC	0	0				
Cf									
Vr Kw (CUV+CUF)	1001,69	Saldo acumulado excedentes							

$$VE_{i,j,n,f} = (Exp1_{i,j,n,f-1} - Imp_{i,j,n,f-1}) * CUV_{n,m,i,j} - [Exp1_{i,j,n,f-1} * Cv_{m,i,j}] + \sum_{n=RS,AS+1...H} Exp2_{n,i,j,n,f-1} * PB_{n,f-1}$$

Cartera				
Capital	Interés-Mora	Interés acumulado	Meses de atraso	Saldo
0,000			7	\$ 409.781
Financiación				
Valor	No. Cuotas	Valor cuota	Cuotas pendientes	Saldo pendiente

Liquidación factura de energía	
Valor Factura Periodo	655.104
Aprox.Res.Creg 108	1
Energia Autogenerador	5.378
Reconocimiento Autogenerador	0
Saldo Anterior	1.191.150
Interes Moratorio	\$ 11.166
VALOR A PAGAR	\$ 1.862.799

Liquidación factura de aseo						
SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 / CRA 7 N° 17-15B / Siete de agosto						
CFT	16180	TRLU	0,0005 TRBL	0,00231	FCS	16180
CVNA	21816	TRRA	0 TRNA	0,08705	CVA	144
VBA	198799	TRA	0,00041 TAFNA	0	DEVOLUCION	0
VALOR A PAGAR						\$ 0

Liquidación factura de alumbrado público			
Tarifa aprobada según Acuerdo Mpal N° 2022013 del 19-sep-2022	Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina Telefon 4366494		
Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:	Interés:	Valor a pagar alumbrado público e intereses	\$ 131.021
No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes			Valor Total
			\$ 1.993.820

VE-GC-F-32/V1/2023-02-24

Nombre y Apellidos		No. de Identidad	Municipio
QUEBRADA LUZ DENYS		1115791438	Belen de los Andaquies
No. de factura		000235268808	
Energía		\$ 1.862.799	
Aseo		\$ 0	
Alumbrado público		\$ 131.021	
Valor a pagar		\$ 1.993.820	

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asila a una letra de cambio

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

Vigilado Supereservicios

Vigilado Supereservicios



Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

*Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.

*Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop

Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocaqueta.com.co

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)"

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia Caquetá
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437
www.electrocaqueta.com.co